FICHA TÉCNICA

PREVIAJE

Dirección Nacional de Mercados y Estadística SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO





	OFERTA DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO
Breve descripción	El Programa de Incentivos a la Preventa de Servicios Turísticos Nacionales consiste en el reconocimiento de un crédito por parte del Estado Nacional a favor de las personas humanas, equivalente al 50% del monto de cada operación de compra de servicios turísticos que estas realicen.
Dataset de referencia	https://datos.yvera.gob.ar/dataset/previaje
	CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS
Responsable de los datos	Subsecretaría de Promoción Turística y Nuevos Productos del Ministerio De Turismo y Deportes (MTyDEP).
Tipo de información	Registros administrativos de la Subsecretaría de Promoción Turística y Nuevos Productos del MTyDEP.
Periodo de referencia del dato	Registros administrativos de carga de comprobantes y gasto del crédito del programa, septiembre 2020 a la fecha.
Unidad de observación:	Personas residentes en Argentina y prestadores turísticos de todo el país.
Disponibilidad de información	https://previaje.gob.ar/
	MARCO CONCEPTUAL
Unidad de referencia	Residentes de todo el territorio y prestadores turísticos inscriptos en el programa.
Unidad de análisis	Comprobantes cargados, viajes, beneficiarios.
Cobertura geográfica	Todo el territorio Nacional.
Variables de estudio	Comprobantes cargados por fecha y rama de actividad.
	Monto de los comprobantes cargados por fecha y rama de actividad.
	Prestadores y establecimientos inscriptos por rama de actividad.
	Viajes y viajeros por provincia de origen y destino y mes de inicio.
	Personas beneficiarias inscriptas por tramo de edad, género y provincia de residencia.
	Operaciones y monto del gasto del crédito por fecha.
Preservación de datos personales	Para evitar la identificación de casos individuales, se eliminaron los registros con menos de tres observaciones de los recursos de comprobantes y beneficiarios. Previaje 1 • Carga de comprobantes entre el 21/09/2020 y el 31/12/2020
Distribución temporal	 Viajes entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021 Previaje 2 Carga de comprobantes entre el 14/09/2021 y el 03/01/2022 Viajes entre el 01/11/2021 y el 31/12/2022
	Previaje 3 Carga de comprobantes entre el 06/09/2022 y el 15/09/2022 Viajes entre el 10/10/2022 y el 05/12/2022
	Previaje 4 Carga de comprobantes entre el 19/04/2023 y el 28/04/2023 Viajes entre el 24/05/2023 y el 30/06/2023
Definiciones y conceptos utilizados:	Comprobante: Factura y/o recibo tipo "B" y "C", emitido en forma electrónica, con Código de Autorización Electrónico (CAE) y en pesos argentinos, producto de compras de servicios turísticos admitidos en el reglamento del programa. El beneficiario carga el comprobante en la plataforma del programa con el objetivo de recibir el crédito correspondiente. En el caso de las compras de servicios de transporte aéreo de cabotaje regular y de transporte terrestre de larga distancia el comprobante corresponde al boleto de viaje legalmente emitido por el prestador.
	Clasificador de Actividades Económicas (CLAE): Nomenclador utilizado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para clasificar las actividades económicas que realizan los contribuyentes. Corresponde a un número de 6 dígitos que se asocia con la actividad específica inscripta. A su vez, cada actividad pertenece a conjuntos de actividades que pueden agregarse de forma.
	Prestador: Empresa inscripta para participar en el programa, que presta servicios turísticos y está inscripta en la AFIP en alguna de las actividades, clasificadas de acuerdo con el CLAE, permitidas por el reglamento.
	Establecimiento: Lugar físico donde los prestadores realizan su actividad económica. Un mismo prestador puede tener más de un establecimiento.
	Viaje: Corresponde a un par origen-destino que surge de la carga de viajes por parte de las personas beneficiarias del programa. A partir de la segunda edición del programa, cada viaje podía tener más de un destino, por lo que se obtiene un par origen-destino por cada destino que se cargue.
	Operación (gasto del crédito): Registro de la compra, por parte de una persona beneficiaria, de un servicio incluido en el reglamento del programa, efectuada con la tarjeta de crédito otorgada para el otorgamiento del crédito correspondiente.



Ministerio de Turismo y Deportes Argentina